



DESPIERTA ECUADOR

DESPERTOUR CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DESPIERTA ECUADOR DESPERTOUR CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de abril del año 2020, a las once horas y treinta minutos, mediante video conferencia inicia la sesión.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión la Licenciada. Beatriz Basantes en calidad de presidente de la compañía y la Ing. Mónica Guevara como secretaria, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado la Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General solicita a la secretaria a dar lectura a la convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, indicando que la convocatoria fue notificada a todos los accionistas de la compañía.

ORDEN DEL DIA

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario respecto a los Estados Financieros del año 2019.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

La Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía la Srta. Gabriela Guano quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de los Estados Financieros del año 2019.



DESPIERTA ECUADOR

DESPERTOUR CIA. LTDA.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Srta. Gabriela Guano como Gerente General no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de su informe.

Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2019, preparado y presentado por el Gerente General los cuales se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para

su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad los Estados Financieros; el Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Integral, El Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros existiendo una pérdida neta de \$ 0. Se deja constancia que la Srta. Gabriela Guano no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

La presidente pone a consideración a los accionistas el tercer punto del orden del día y manifiesta existe pérdida tanto no hay utilidades que distribuir lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, la Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y la Presidente levanta la sesión a la 12:50 horas.

Lcda. Beatriz Basantes

PRESIDENTE

Ing. Mónica Guevara

SECRETARIA